

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 250 puentes de señalización óptico-acústica para instalar en vehículos de cuatro ruedas.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para el suministro de 280 puentes de señalización óptico-acústica como mínimo, para dotar a los coches patrulla del Destacamento de la Guardia Civil, por un importe de hasta de 23.800.000 (veintitrés millones ochocientos mil pesetas), con sujeción al pliego de condiciones administrativas particulares aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Este material se concreta en el pliego de características que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General de Tráfico (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de poder tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por el que se regirá el concurso, acompañando además la documentación exigida en el citado pliego.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de febrero de 1981. El Director general, Antonio R. Bernabéu.—1.137-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para el suministro de arpillera, con destino al empaquetado de tabaco en los Centros de Fermentación.

Se anuncia concurso público para la contratación del suministro de 503.000 metros lineales de arpillera de 70 centímetros de ancho y 503.000 metros lineales de arpillera de 80 centímetros de ancho, de las características indicadas en el correspondiente pliego de bases, con destino a los Centros de Fermentación de Tabaco, a servir en dichos Centros especificados en el pliego de bases.

Fresupuesto de suministro: Treinta millones quinientas treinta y dos mil cien (30.532.100) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, con el compromiso de suministrar un mínimo

de 200.000 metros de arpillera mensuales; 100.000 metros de arpillera de 70 centímetros de ancho y otros 100.000 metros de arpillera de 80 centímetros de ancho, mensuales.

Examen del pliego de bases: Se encuentra expuesto en la Dirección del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

Fianza provisional: Seiscientos diez mil seiscientos cuarenta y dos (610.642) pesetas.

Modelo de proposición: La proposición económica, reintegrada conforme al texto refundido del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, según las tarifas vigentes aprobadas por el artículo 33 de la Ley 32/1980, de 27 de junio, formulada con arreglo al siguiente modelo:

«Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, en representación de, con número de identificación fiscal (o en su propio nombre), domiciliado(a) en, calle, número, sometiéndose en todo con el pliego de bases y prescripciones técnicas incorporadas al mismo, se compromete al suministro según detalle que figura en la base 3.ª de aquél, por un total de 1.006.000 metros: 503.000 de 70 centímetros de ancho y 503.000 metros de 80 centímetros de ancho, de las muestras acompañadas, ampliables con arreglo a la base 4.ª, por una cantidad de pesetas, en el plazo total de meses, con entregas mínimas de metros por mes, al precio de pesetas metro lineal para la arpillera de 70 centímetros de ancho y pesetas metro lineal para la arpillera de 80 centímetros de ancho.

(Lugar, fecha y firma.)»

Plazo y lugares para la presentación de ofertas y apertura de las proposiciones: En el Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid), en la forma prevista en las bases 10 y 12 del correspondiente pliego, antes de las doce horas del día 8 de abril de 1981, para la presentación, y en el mismo lugar, a las doce horas del día 7 de abril de 1981, para la apertura de proposiciones.

Documentos y muestras a presentar: Con las formalidades prevenidas en el pliego de bases, los oferentes acompañarán a la proposición económica las muestras de las arpilleras ofertadas, así como los documentos siguientes:

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Copia autorizada de la escritura pública que acredite el carácter con que concurre dicho firmante cuando actúe en representación de otra persona. Si ésta fuera jurídica el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Escritura de constitución (o de modificación, en su caso) debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando se trate de Sociedades.

Resguardo o documento acreditativo de haber constituido en forma la fianza provisional.

*Justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales y licencia fiscal del Impuesto Industrial.

Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias comprendidas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, así como, si se tratara de Sociedades, certificación expedida por las mismas, expresiva de que ninguno de los Consejeros o persona que tenga en ella cargo ejecutivo retribuido incurre en incompatibilidad legal.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—El Director.—1.386-A.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico, con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad del País Vasco.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público (número 5/81) la contratación de suministro, entrega e instalación de material científico, con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad del País Vasco, por un importe total de 10.655.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5 punto 1.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 31 de marzo, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de abril, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de entrega e instalación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

A N E X O
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Presupuesto total, 10.655.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Prensa de laboratorio	1	1.580.000	1.580.000
2	Equipo de purificación de gases ...	1	250.000	250.000
3	Equipo para medida de características dieléctricas	1	600.000	600.000
4	Cámara ambiental	1	1.350.000	1.350.000
5	Sistemas de alimentación	—	—	75.000
6	Espectrómetro mecánico	1	6.800.000	6.800.000
Total				10.655.000

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Universidad de La Laguna (Hospital General y Clínico):

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público (número 6/81) la contratación del suministro, entrega e

instalación de material científico con destino a la Universidad de La Laguna (Hospital General y Clínico), por un importe de 25.526.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliegos de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es nece-

saria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 1.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 31 de marzo, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación del día 2 de abril, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de entrega e instalación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

A N E X O
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

(Medicina). Hospital General y Clínico de Santa Cruz de Tenerife

Presupuesto total, 25.526.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Monitor para determinación de PO ₂ y PCO ₂ , simultáneo	1	1.325.000	1.325.000
2	Grapadora para resecciones intestinales	1	145.000	145.000
3	Sistema HOWSEN para prótesis cervicocefálicas convertibles	1	380.000	380.000
4	Estufa de cultivo	1	280.000	280.000
5	Espectrofotómetro U. V. digital	1	650.000	650.000
6	Unidad respiratoria automática	1	125.000	125.000
7	Aparato de masaje cardíaco externo	1	500.000	500.000
8	Unidad respiración volumétrica automática y ciclada	2	735.000	1.470.000
9	Respirador a presión y M. V.	1	350.000	350.000
10	Congelador seroteca tipo arcón	1	475.000	475.000
11	Sistema de medición de la función pulmonar	1	3.850.000	3.850.000
12	Monitor automático de diálisis	1	750.000	750.000
13	Ultramicrotomo	1	2.500.000	2.500.000
14	Máquina de hacer cuchillos vidrio para microtomo	1	300.000	300.000
15	Secador de porta objetos	1	50.000	50.000
16	Baño de flotación	2	38.000	78.000
17	Microscopios	3	150.000	450.000
18	Microscopio de coobservación	1	450.000	450.000
19	Microscopio quirúrgico para oftalmología	1	3.450.000	3.450.000
20	Máquina de anestesia	4	980.000	3.920.000
21	Monitor de constantes vitales	2	400.000	800.000
22	Desfibrilador portátil con cardioscopio	1	650.000	650.000
23	Monitores ECG de pulso y presión arterial y aparatos para monitorización de ECG	Varios	—	1.400.000
24	Sistema de determinación de pH en micromuestras sanguíneas	1	300.000	300.000
25	Monitor obstétrico (cardiotocógrafo)	1	900.000	900.000
Total				25.526.000

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a la Universidad Complutense de Madrid (diversas Facultades):

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público (número 7/81) la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a la Universidad Complutense de Madrid (diversas Facultades) por un importe total de 36.735.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto

en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 1.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el Servicio de la proposición económica, y en el sobre 3, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contra-

tación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 31 de marzo, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de abril, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de entrega e instalación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE MADRID COMPLUTENSE

Presupuesto total: 36.535.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
<i>Facultad de Bellas Artes</i>				
1	Mobiliario diverso	—	—	3.050.000
2	Estanterías metálicas	50	3.000	150.000
<i>Facultad de Geografía e Historia</i>				
3	Mobiliario diverso	—	—	800.000
4	Estanterías metálicas	14	3.000	42.000
<i>Facultad de Físicas</i>				
5	Material diverso de electricidad	—	—	600.000
6	Material diverso de óptica	—	—	240.000
7	Sonda termómetro de cuarzo	2	37.500	75.000
8	Fotomultiplicadores y cámaras	—	—	335.000
9	Lámparas espectrales	3	14.000	42.000
10	Osciloscopios	Varios	—	275.000
11	Láseres	—	—	275.000
12	Amplificador	1	200.000	200.000
<i>Facultad de Biológicas</i>				
13	Material diverso de laboratorio	—	—	600.000
14	Calibre y dinamómetro	—	—	30.000
<i>Facultad de Veterinaria</i>				
15	Aparatos de laboratorio	—	—	335.000
16	Incubador CO ₂	1	440.000	440.000
17	Aparatos de determinación	—	—	365.000
<i>Facultad de Medicina</i>				
18	Cámara de TV	1	1.000.000	1.000.000
19	Material de reproducción	—	—	1.000.000
20	Recubridor de muestras	1	500.000	500.000
<i>Facultad de Geografía e Historia</i>				
21	Material audiovisual	—	—	1.000.000
<i>Facultad de Filología</i>				
22	Material audiovisual	—	—	225.000
<i>Facultad de Derecho</i>				
23	Material audiovisual	—	—	100.000
<i>Facultad de Bellas Artes</i>				
24	Equipo de sonido	1	80.000	80.000
25	Material fotográfico	—	—	215.000
<i>Facultad de Psicología</i>				
26	Equipo de video	1	2.100.000	2.100.000
27	Películas científicas	9	36.000	324.000
28	Sistema de estímulos acústicos	2	650.000	1.300.000
<i>Facultad de Ciencias de la Información</i>				
29	Proyector de 35 milímetros	1	1.750.000	1.750.000
30	Equipo TV C. C.	1	2.400.000	2.400.000
31	Material audiovisual	—	—	2.500.000
<i>Facultad de Químicas</i>				
32	Material de laboratorio	—	—	1.500.000
33	Tubo de rayos X difractométrico	1	200.000	200.000
34	Lámparas y reactor alta presión	—	—	330.000
35	Congelador vertical	1	33.000	33.000
36	Diverso material de laboratorio	—	—	700.000
37	Soportes elevadores	40	2.000	80.000
38	Espectrofotómetro	1	118.000	118.000
39	Material de laboratorio	—	—	260.000
40	Microscopios metalográficos	—	—	680.000
41	Filtros y tamices	—	—	90.000
42	Aparatos diversos de laboratorio	—	—	1.100.000
43	Fotocolorímetro	1	58.000	58.000
44	Osciloscopio	1	58.000	58.000
45	Columna extracción	1	110.000	110.000
46	Aparatos diversos (tacómetro y motor de agitación)	—	—	112.000
47	Registrador de alta velocidad	1	200.000	200.000
48	Diversos aparatos	—	—	125.000
49	Controlador de temperatura	1	100.000	100.000
50	Autoclave y vacuómetro	—	—	130.000
51	Aparatos de laboratorio	—	—	225.000
52	Accesorios para baño termostático	—	—	330.000
53	Aparatos de espectroscopia I. R.	—	—	300.000
54	Detector de compuestos (PyS)	1	450.000	450.000
55	Sistema de cromatografía de gases	1	6.900.000	6.900.000
Total				36.535.000

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse y existiendo crédito suficiente, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta las obras que se relacionan al final del presente anuncio, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones y proyectos técnicos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Contratación y Suministros, durante las horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y de la provincia, los poderes debidamente bastanteados en su caso, los resguardos de la garantía provisional (que no podrá constituirse mediante aval bancario), juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado (uno para cada obra), en la Secretaría de la Corporación (Registro de Entrada), durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don (en representación de), que habita en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de (especificar la obra a que se licita), se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificarán al día siguiente laborable al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de 1.000.000 de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de que la obra ejecutada en el mes anterior a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastantear de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación o Asesoría Jurídica.

Relación de obras que se subastan

Construcción de nuevo depósito regulador en Albalat dels Tarongers. PP-60/80.

Presupuesto: 9.870.000 pesetas.
Garantía provisional: 128.700 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Adaptación edificio para servicios municipales. PP-260/79 y adaptación edificio Servicios Municipales, 2.ª fase, C. Cultura PP-261/80 en Alfara del Patriarca.

Presupuesto: 12.035.000 pesetas.
Garantía provisional: 140.175 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Pavimentación de todas las calles en Alfara de Algimia. PP-323/79.

Presupuesto: 17.956.213 pesetas.
Garantía provisional: 169.781 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Abastecimiento de agua (1.ª fase) a Canet de Berenguer. PP-34/80.

Presupuesto: 17.956.213 pesetas.
Garantía provisional: 199.340 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Valencia, 16 de febrero de 1981.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—1.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras «Explanación y obras de fábrica de la vía de acceso a la zona industrial».

Subasta para contratación de las obras «Explanación y obras de fábrica de la vía de acceso a la zona industrial».

Tipo de licitación: 11.506.800 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: Pesetas 240.988 y 481.976.

Plazo de ejecución: Las obras se entregarán provisionalmente en el plazo de seis meses.

Pagos: Por certificación de obra, existiendo crédito suficiente en el correspondiente presupuesto extraordinario aprobado.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, de los días hábiles.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas hasta el día anterior al de su apertura.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Más detalles en el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, del día 13 de febrero de 1981.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras «Explanación y obras de fábrica de la vía de acceso a la zona industrial, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como en las previstas en la Legislación del Estado.

c) Estar en posesión del documento de Calificación Empresarial establecido por Orden de 3 de agosto de 1979, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta,

e). Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Abarán, 16 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión de 24 de los corrientes, se acordó la contratación de la siguiente obra:

1.º Objeto: Contratar, mediante subasta, la ejecución de la obra de reforma y ampliación de la Casa Consistorial. Se condiciona la adjudicación definitiva a la aprobación última del presupuesto extraordinario tramitado.

2.º Plazo: La obra debe ejecutarse en el plazo de seis meses, a contar de su replanteo.

3.º Tipo de licitación: 16.457.097 pesetas, a la baja.

4.º Pagos: Existe crédito bastante en presupuesto extraordinario, pendiente de su puesta en ejecución a lo dispuesto en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 3/1981. Los pagos se efectuarán contra certificación de obra suscrita por el Arquitecto Director.

5.º Garantías: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

6.º Modelo de proposición: Don vecino de calle con documento nacional de identidad en nombre propio (o en representación de) con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentos, se comprometo a llevar a cabo la obra de reforma y ampliación de la Casa Consistorial en la cantidad de pesetas (en letra).

Declara que no le comprenden las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º Examen del expediente: El expediente estará de manifiesto en Secretaría, durante horas de oficina. Se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, en el término de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8.º Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en que conste: «Plica para subasta 1/81, para reparación Casa Consistorial», en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida al efecto.

Astillero, 26 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.399-A.

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Doñana.

El Ayuntamiento Pleno de Astillero, en sesión de 24 de los corrientes, acordó la contratación de la siguiente obra:

1.º Objeto: Contratar, mediante subasta, la ejecución de la obra de urbanización de la calle Doñana, según proyecto del Arquitecto señor Fernández Herrero.

2.º Plazo: La obra debe ejecutarse en el plazo de treinta días hábiles, a contar de su replanteo.

3.º *Tipo de licitación:* 10.549.287 pesetas, a la baja.

4.º *Pagos:* Se efectuarán contra certificación de obra suscrita por el Técnico Director. Existe crédito bastante en presupuesto ordinario, Resultas 1980 y Plan Provincial de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Provincial, ejercicio 1979 y 1980.

5.º *Garantías:* Provisional para tomar parte en la subasta, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

6.º *Modelo de proposición:* Don, vecino de, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), manifiesta que conoce el proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, y se compromete a llevar a cabo la obra de urbanización de la calle Doñana, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas (en letra).

Declara que no le corresponden las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Examen del expediente:* El expediente estará de manifiesto en Secretaría del Ayuntamiento, durante horas de oficina. Se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones, en el término de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en que conste: «Plica subasta 2/81, para urbanización calle Doñana», en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida al efecto.

Astillero, 26 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.400-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento de la Vega de Anso.

Por acuerdo de este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1980, y de conformidad con los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: Saneamiento de la Vega de Anso.

Tipo de licitación: Diecisiete millones cuatrocientas, cuarenta y cuatro mil cuatrocientas dieciséis (17.444.416) pesetas.

Garantía provisional: Doscientas, cuarenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (258.444) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Locales), 5.ª planta de la Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Plazo de ejecución: Los trabajos serán realizados en el término seis meses a contar del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Será de seis meses siguientes al de la recepción provisional de las obras.

Propuestas: Serán presentadas en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío de Vizcaya, cuyo cómputo se hará de la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, otra de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de seis pesetas.

Documentación: En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales, declaración jurada en la que afirme bajo su responsabilidad, no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documentación que justifique que se reúnen las condiciones de admisión de la cláusula tercera del respectivo pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas. Resguardo de haber constituido la garantía provisional mencionada y poder Notarial, en su caso, para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastanteado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de plicas: Se efectuará en esta Casa Consistorial, ante la Mesa que se constituya al efecto, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de los pliegos que contengan la documentación requerida de cada licitador, como 1.ª fase de las determinadas en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para cumplimentarse con posterioridad los trámites señalados en el mencionado precepto legislativo.

Crédito y autorizaciones: Existe crédito suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19..... y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en el de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío de Vizcaya, de los días y de de 19....., se comprometo a tomar a su cargo las obras de en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 12 de febrero de 1981.—El Alcalde, Josu Sagastagoitia.—1.039-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de reforma de las cámaras frigoríficas del mercado de Horta.

Se expone al público, en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría general, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de reforma de las cámaras frigoríficas del mercado de Horta, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por decreto de la Alcaldía de 31 de diciembre de 1980.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes

de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

A1 propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones: El importe del contrato es de 10.481.220 pesetas.

La duración de las obras será de siete meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 132.401 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 5.275 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de se comprometo a ejecutarla, con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados, en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro general del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona 10 de febrero de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 1.025-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de dos piscinas municipales.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de enero último, y habiéndose anunciado sin reclamaciones el correspondiente pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 41, de 18 de febrero último, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras

de construcción de dos piscinas municipales, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de construcción de dos piscinas municipales, según proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 18 de enero de 1980 y por la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales en sesión de 23 de julio de 1980.

2.º **Tipo de licitación:** De quince millones ciento noventa y tres mil ciento cincuenta y ocho (15.193.158) pesetas, realizando las mejoras mediante baja del tipo indicado.

3.º **Plazos:** De ejecución, de seis meses, a contar desde el día hábil siguiente al del acta de replanteo. De garantía, que debe mediar entre la recepción provisional y la definitiva, un año.

4.º **Pagos:** Contra certificaciones de obras.

5.º **Examen de documentación:** Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en la Secretaría Municipal el expediente, proyecto técnico y demás documentación, en días y horas hábiles de oficina.

6.º **Fianzas:** La provisional se fija en doscientas treinta y seis mil novecientas treinta y dos (236.932) pesetas, y la definitiva, en el importe resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

7.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción del edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de la ejecución de la obra de construcción de dos piscinas municipales».

Dicho sobre se titulará «Referencias», e incluirá, de conformidad con la cláusula segunda del pliego de condiciones económico-administrativas. Memoria expresiva de sus referencias industriales, económicas y financieras.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Mislata en el «Boletín Oficial de», número, de fecha, para la contratación de las obras de construcción de dos piscinas municipales, comprometiéndose a la ejecución de las mismas por la cantidad de pesetas (en letra), con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones, que conoce y acepta totalmente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan diez, también hábiles, a contar del inmediato al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica», en la Casa Con-

sistorial, en la hora y día que se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

9.º **Autorizaciones y créditos:** No se precisa autorización especial para la presente contratación y existen créditos suficientes en el presupuesto extraordinario aprobado por Orden ministerial de 24 de octubre de 1980.

Mislata, 2 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.404-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y pavimentación de calzada y aceras en el carril de La Parada de Patiño.

Objeto: Saneamiento y pavimentación de calzada y aceras en el carril de La Parada de Patiño.

Tipo de licitación: 14.999.113 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 209.996 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional, al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19...., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19...., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de saneamiento y pavimentación de calzada y aceras en el carril de La Parada de Patiño, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.397-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de San Antonio de Benagever-Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 50 nichos y pared de cerramiento.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la construcción de 50 nichos y pared de cerramiento.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 1.214.554 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses a partir del replanteo de las obras.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificación expedida por el Director de las obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Entidad, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 44.291 pesetas; la definitiva consistirá en 88.582 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de diecinueve a veintiuna, los lunes, miércoles y viernes, y de dieciséis a dieciocho los martes y jueves, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el despacho de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las veinte horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del licitador.)»

San Antonio de Benagever, 2 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.403-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la construcción de 500 viviendas de protección oficial, locales comerciales, equipamiento comunitario y urbanización.

Objeto: Construcción de 500 viviendas de protección oficial, locales comerciales, equipamiento comunitario y urbanización.

Tipo: 1.151.916.596 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Proposiciones:

Lugar de presentación: Secretaría del Patronato Municipal, edificio «Sherry», 5.ª planta, en Jerez, donde se encuentra el proyecto, pliegos de condiciones y prescripciones.

Plazo: Veinticinco días siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: De diez a trece horas.

Documentación: Sobre A, «Proposición económica». Sobre B, «Documentación complementaria», según pliegos de condiciones administrativas.

Garantías: Fianza provisional, 23.038.332 pesetas en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario. Fianza definitiva, 46.076.664 pesetas en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario.

Clasificación del contrato: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupos 4 y 6; grupo I, subgrupos 1, 4 y 6; grupo J, y grupo K, subgrupos 1 y 6. **Categoría del contrato:** e).

Día y hora en que se ha de celebrar la apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al último del plazo de la presentación de oferta.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según porm. que se acompaña), solicito mi admisión al concurso convo-

cado por el Patronato Municipal de la Vivienda de Jerez de la Frontera para la adjudicación del contrato administrativo de obras de construcción de 500 viviendas de protección oficial, locales comerciales, equipamiento comunitario y urbanización general, quedando enterado y aceptando plenamente los pliegos de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas particulares reguladores del mismo. Declaro, bajo mi responsabilidad, no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad enumeradas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en lo que no se opongan al anterior.

Ofrezco el precio de pesetas. (en letra), que supone una baja del por ciento del presupuesto de las obras.

(Fecha y firma.)

Jerez de la Frontera, 27 de febrero de 1981.—1.393-A.

Resolución de la Mancomunidad Forestal del Valle de Arán (Lérida) por la que se anuncian subastas de maderas.

Los días y horas que más adelante se expresan tendrán lugar en la Casa Consistorial de los pueblos que se mencionan las primeras subastas para enajenar los productos de maderas para su ejecución en el año 1981 y autorizados por la Administración Forestal en los montes de utilidad pública con cargo a la Mancomunidad Forestal del Valle de Arán.

Las subastas, acordado el plazo de acuerdo al artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se celebrarán con arreglo a lo previsto en el indicado Reglamento, con sujeción a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de agosto de 1962, y para su ejecución se regirán por el pliego de condiciones facultativas vigentes en la Delegación de ICONA y por los pliegos de condiciones económicas que formulen las Entidades dueñas, en lo que no se opongan al pliego de condiciones facultativas, las cuales estarán de manifiesto en las oficinas municipales para examen y conocimiento de los señores licitadores.

El plazo de presentación será el comprendido entre el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y al anterior señalado para la subasta, ambos inclusive días hábiles, y hasta las veinte horas del día anterior señalado.

Al importe del remate y demás gastos de corta se abonarán las tasas y demás gastos de acuerdo al artículo 47 del Reglamento de Contratación.

La fianza provisional será el 3 por 100 de la tasación base y el 6 por 100 la definitiva y sobre el remate.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con poder notarial, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, en el monte número, denominado, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Caso de resultar desiertas estas primeras subastas, se celebrarán segundas, bajo los mismos tipos y condiciones, diez días después, sin nuevo aviso.

Viella, 24 de febrero de 1981.—El Presidente, Javier Tous Ademá.—1.262-A.

Relación de maderas por subastas

Número del monte	Nombre del monte	Pertenencia	Especie	Número de árboles	Volumen m.c.c.c.	Volumen m.c.c.c.	Tasación base	Tasación índice	Descor-teza-miento	Pueblo	Mes	Día	Hora
252	Saseuba-Palas.	Arres.	Ap.	427	1.037	895	1.666.200	2.082.750	13,70	Arres.	Abril	22	12
254	Desert-Quivixit.	Años y Vila	Ap.	379	650	561	1.787.500	2.234.375	13,70	Viella.	Abril	14	12
257	D.e.I. río Valarties.	Arties.	Fs.	247	250	229	898.250	1.122.813	8,60	Salardú.	Abril	6	12
265	B. Casa Sasplaya.	Aubert.	Pm.	211	100	88	867.000	1.083.750	13,70	Viella.	Abril	7	12
273	Montañeta.	Arrú.	Ps.	2.060	1.051	964	450.330	582.913	8,30	Arrú.	Abril	24	12
275	Sanglo Sapertega.	Las Bordas.	Ap.	122	272	235	1.511.500	1.888.000	8,30	Las B.	Abril	15	12
278	Aubas-Portillon.	Bosost.	Ap.	13	1.005	867	2.558.000	3.197.500	3,75	Bosost.	Abril	16	12
291	Seuba-Sapiiguilla.	Casau.	Ap.	615	1.500	1.295	803.000	753.750	13,70	Vjella.	Abril	23	12
294	Monterromios.	Cessa.	Ap.	328	300	259	1.595.200	1.994.000	43,70	Salardú.	Abril	11	13
286	Seuba-Casteret.	Lés.	Ap.	963	992	856	1.507.000	1.863.750	13,70	Les.	Abril	9	12
287	Bandoles-Dossal.	Salardú.	Pm.	574	1.000	863	884.000	855.000	8,30	Salardú	Abril	8	13
306	D.e.I. río Negro.	Viella.	Ap.	1.404	850	779	5.666.000	7.082.500	13,70	Viella.	Abril	13	12
311	Montañeta.	Villamós.	Ap.	390	1.058	911	1.713.650	2.142.063	13,70	Villamós.	Abril	10	12
			Fs.	18	22	20			8,60				